

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.388

Sábado 28 de Febrero de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2772657

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

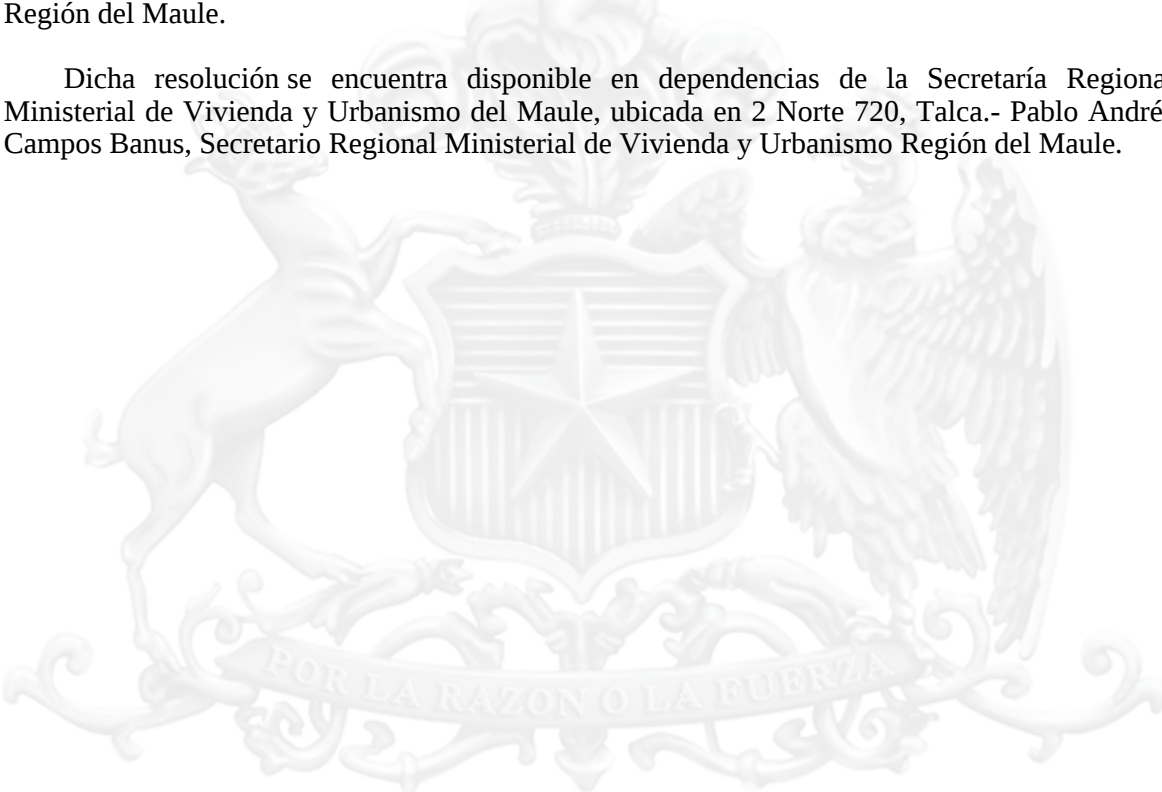
Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

EXTRACTO

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule informa que, con fecha 6 de febrero de 2026, se ha emitido resolución exenta N° 91 que indica:

Modifica resolución exenta N° 945 de fecha 24 de septiembre de 2025, en cuanto a nuevo periodo de inscripción del llamado para el proyecto Condominio Doña Agustina III de la comuna de Linares, del Programa de Integración Social y Territorial DS N° 19 (V. y U.), de 2016, en la Región del Maule.

Dicha resolución se encuentra disponible en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule, ubicada en 2 Norte 720, Talca.- Pablo Andrés Campos Banus, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule.



CVE 2772657

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl